

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 pias; á dos, 12. Comandados desde una peseta la línea. Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cabrián y C.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capi al... 4 00
Año en la idem... 15 00
Trimestre: fuera de la capital... 4 50
Año: fuera de la idem... 16 00
Año en el extranjero... 40 00
Número suelto, 5 cénts.—Atrasado, 25

REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNAN-CORTES, 9
(Pa'cio del Sr. Garcia de los Rios Macho)

Año IX.—Número 3.172

SANTANDER.—Domingo 17 de noviembre de 1901

Teléfono número 139



EL SEÑOR

D. Angel María Lucio González del Rivero

Marqués de Montecastro y Llana-Hermosa

Falleció el día 18 de noviembre de 1892

R. I. P.

Todas las misas que mañana, lunes, se celebren en las iglesias de Santa Lucía, Sagrado Corazón de Jesús, Anunciación y San Francisco, de esta ciudad, y en el Colegio de Villacarriedo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su sobrina, doña María González, ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

la población despreció aquellas amenazas.

Añade que Barcelona formó dos grupos, uno el de sus amigos con gran número de republicanos partidarios de la libertad y del orden, y otro constituido por la masa de obreros socialistas y anarquistas.

Asegura que el Gobernador alentó y apoyó á estos últimos ostensiblemente en varias ocasiones.

Lee un párrafo de El Diario de Barcelona en el que se dirigen graves censuras al señor Socías por permitir reuniones revolucionarias en las cuales se aconsejaba á los electores que hicieran la elección con garrotos.

Elogia calurosamente á la clase obrera.

Continúa en el uso de la palabra. EL CORRESPONSAL.



Un jóven como hay muchos (1)

FÁBULA

A un mancocho un anciano preguntaba, y al anciano el mancocho respondía lo que voy á contar; pues que pasaba el caso, un viernes, á la vera mía: —¿Y qué piensas tú ser? —Seré abogado, que es carrera de lustre y de provecho, —¿Y después? —Periodista y diputado, pues tengo buena labia y mucho pecho. —¿Y después? —Tocaremos el registro que en las altas regiones tanto ayuda, y, en hallando ocasión, seré Ministro. —¿Y después? —Millionario, ¿quién lo duda? Haec me rico sin tardanza espero; que es muy triste vivir en apreturas. —¿Y después? —Daré suelta á mi dinero en palacios y coches y aventuras. —¿Y después? —Seré Conde, según pienso, ó Marqués, y Gran Cruz lo que es muy grato. —¿Y después? —Disfrutando del incienso brillaré entre la pompa y el boato. —¿Y después? —Somriéndome la suerte, luengos años veré gozando en calma. —¿Y después? —Ya... Después... ¡Oh Dios! La muerte! —¿Y después? —¿Qué hay después? —PERDER EL ALMA.

Es la pena que aguarda al majadero que, en esa Babilonia á que tú aspiras, se olvida de buscar á Dios primero, ajustando á su ley todas sus miras. ¿De qué sirve lucrar el mundo entero, si el alma pierdes, si en pecado expiras? —¡Ay, basta! el jóven replicó al anciano.—Entiendo la lección, no será en vano.

CAYETANO FERNÁNDEZ.

COMPLLOT NIHILISTA (POR TELÉGRAFO) Madrid 16—10'15. Contra el Czar

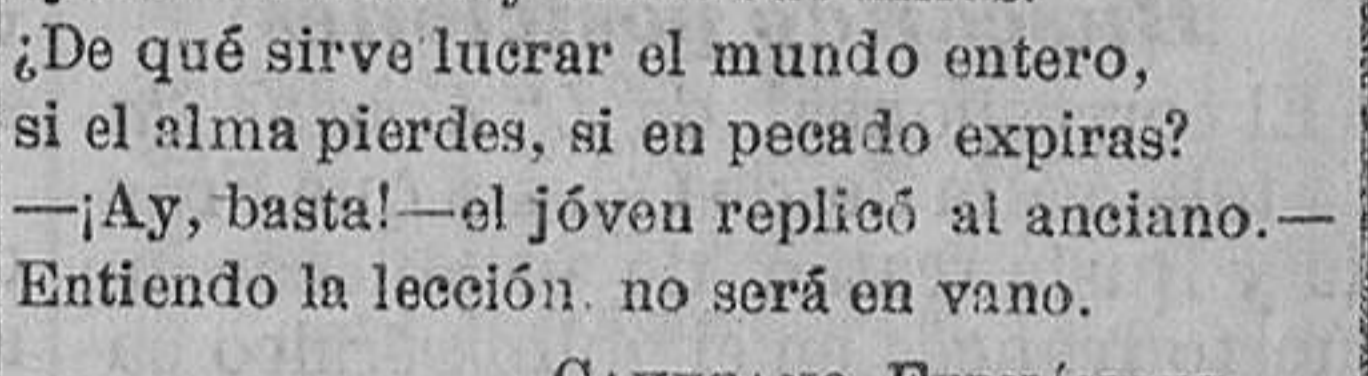
Comunican de San Petersburgo que la policía continúa practicando pesquisas y trabaja sin descanso para descubrir un complot nihilista, que trataba de hacer volar el tren imperial.

Cerca del túnel de Spada, en la línea férrea del Adriático, ha sido descubierta una mina cargada con dinamita, que había de hacer saltar el tren del Emperador.

Entre los detenidos por la policía figura uno en cuyo poder se encontraron papeles comprometedores, y que han servido á la policía para descubrir los nombres de gran número de nihilistas.

Al saberse por los periódicos que se pretendía matar al Czar, y que se hallaban presos algunos de los autores del complot, se suicidaron dos empleados del ferrocarril del Adriático.

Muchos estudiantes de Varsovia y Kiel y algunos obreros aparecen comprometidos en el complot. EL CORRESPONSAL.



Otro niño martirizado

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—10'30

En Zaragoza

Dicen de Zaragoza que ayer se descubrió en aquella población el secuestro de un niño de diez años, en la casa número 31 de la calle Mayor.

El descubrimiento de este delito repugnante se debió á la casualidad. Por la calle Mayor desfilan todos los días numerosos estudiantes de la Universidad y del Instituto.

Ayer, al salir de sus clases un numeroso grupo de estudiantes, se detuvieron ante la casa citada, impresionados por los gritos lastimeros que salían del interior.

Inmediatamente fué descerrajada la puerta, y, al penetrar en la habitación, se ofreció á los ojos de todos una escena repugnante.

Un niño de diez años se hallaba atado de pies y manos con candados y fuertes cadenas.

Cerca de la infeliz criatura veíase un trozo de cántaro con agua y por el suelo unas sucias migajas de pan.

En el semblante del desgraciado niño se advertían huellas de hambre y sufrimiento.

Interrogado por un guardia municipal, dijo que se llamaba Elías Jimenez Martínez, que sus padres le habían abandonado dejándole al cuidado de su abuela Eugenia Estéban, que vivía en la calle de Agustinos, y que los desnaturalizados autores de sus días residían en Peñafiel, barrio rural de Zaragoza.

La pobre criatura llevaba tres días sin comer.

Interrogado, manifestó que aque-

llas miserables migajas y aquel poco de agua eran los únicos alimentos que su abuela le había llevado en todo ese tiempo.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario de aquella población.

EL CORRESPONSAL.



Mujeres anarquistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—10'45

Unmitin

Telegrafían de Barcelona que en un café establecido en la casa número 307 de la carretera de Mataró se celebró ayer un mitin anarquista de mujeres que presidió Joaquina Tort.

Asistieron unas cuatrocientas mujeres, y muy pocos hombres.

Un obrero recomendó que se hiciera la guerra á todos los burgueses.

Bonafulla dijo que las mujeres unidas pueden defenderse de los que las explotan.

Teresa Claramunt manifestó que si á consecuencia de haber asistido al mitin, fueran las obreras despedidas de los talleres, debiera proclamarse la huelga general.

El mitin terminó alegremente, sin que ocurriera incidente alguno. EL CORRESPONSAL.



CATEDRAL

De seis á ocho, misas; á las nueve, la conventual. Por la tarde, á las cuatro, Rosario. CRISTO.—A las siete y diez, misas rezadas; á las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de Doctrina cristiana; al anochecer, Rosario.

CONSOLACION.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática; á las once se expone á S. D. M., que estará de manifeste hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, con Santo Dios, Estación mayor, Rosario. Acto de desagravios y sermón que predicará un reverendo P. Carmelita de esta Residencia, terminando con solemnidad y reserva del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—Misas de seis á doce; á las nueve, la parroquial con plática. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T., á las tres, explicación de la doctrina; á las seis, el Rosario y mes de ánimas.

ANUNCIACION.—Misas á las seis, siete y ocho; á las nueve, la parroquial, con plática; á las once, misa.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo; á las cinco y media, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, para conversión de los pecadores.

SANTA LUCÍA.—De seis á ocho, misas cada media hora; á las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio; á las diez, once y doce, misas; á las diez y media, Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

Por la tarde, á las dos y media, Catecismo á los niños; á las tres y media, Congregación de Hijas devotas de la Virgen; á las seis, el Santo Rosario.

SAGRADO CORAZON.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las diez y once, se celebrará misa solemne, que los congregantes hacen en honor de su Patrono San Estanislao.

Por la tarde, á las cinco y media, después de exponer á S. D. M. y cantar el Santo Dios, se rezará el Rosario y predicará el panegírico del Santo el R. P. Sandalio Garcia Alcalde, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva bendita con el Santísimo Sacramento y adoración de la reliquia del Santo.

CARMEL.—Misas desde las cinco hasta las nueve, cada media hora.



LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 13, aprobando la instrucción para cumplimiento del Real decreto de 30 de Agosto último sobre organización de la Administración económica central y provincial, y del procedimiento administrativo, la cual registrá con el carácter de provisional hasta que, oido el Consejo de Estado, se dicte la definitiva.

Gobernación.—Real decreto, fecha 12, nombrando vocal de la Comisión de Reformas sociales á don Segismundo Morel.

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el ministerio de la Guerra, para los cargos que se expresan. Sección de Ingenieros.—Circular anunciando hallarse vacante en el batallón de Telégrafos una plaza de maestro armero.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real

Asistieron á la fiesta parientes y amigos íntimos de los desposados, como los condes de Mansilla y sus hijos; don Francisco de la Colla y su distinguida señora; don José María de Quijano, señora y elegantes hijas; señora viuda de Bustamante é hijo; señora viuda de Fernández; don Felipe Bustamante y señora; don Juan José Quijano y señora; la distinguida señorita marquesa de Torre-lavega; señora viuda de Ceballos; señorita María Rodríguez; señora de don Amós Escalante; don Regino Ceballos y señora; doña Jesusa Casaña de Puig don Guillermo Ceballos; don Ramón Solano y señora; marqués de Villatorre; don Julio Insautis; don Pedro Cagigas; señora viuda de Villegas; señora viuda de Cárdena é hijas; señoras Blanca Coterill; María Calderón; don Moisés Velarde y su bellísima nieta.

Después de hacer honor á los manjares servidos por el Suizo, los novios partieron en el tren de Bilbao para un largo viaje; los invitados disfrutaron de la buena música, oyendo la hermosa voz de la señora de la casa.

Complacidos quedaron del buen recibimiento y más aun de contemplar á la feliz pareja, á quien deseamos eterna luna de miel.

E.

También ayer tuvo lugar la vista de la causa del juzgado de esta capital seguida contra Juan José Leoncio Pellón Posada, vecino de Cabezón de la Sal, y acusado de haber sido sorprendido por la guardia civil, conduciendo en un carro un trozo de madera de roble sustraído de una finca de José Díaz Fernández, y que fué tasado en tres pesetas y valorado el daño causado en otras tres.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado por ser reincidente la pena de tres meses y un día de arresto mayor y seis pesetas de indemnización, y la defensa alegó que su cliente al aprovechar con una autorización de José Díaz los despojos de una corta de leñas, creyó de buena fe que dicha autorización se extendía también á apropiarse el trozo de madera de roble que entre dichos despojos había, y no vió reparo en cargarlos con estos en el carro.

También ayer tuvo lugar la vista de la causa del juzgado de esta capital seguida contra Juan José Enrique López, Brea-Arias y Fermín Barquin Carral, procesados por haberse hallado el Enrique López empleado como maquinista en la imprenta del periódico El Cambiador y encargado de llevar á dicha imprenta el papel necesario para los trabajos de la misma, cuyo papel se hallaba depositado en los almacenes de la empresa de dicho periódico, sustrajo de los mismos 63 resmas de papel que vendió á bajo precio á Fermín Barquin, quien las adquirió, constándole su ilegítima procedencia; de cuyas 63 resmas catorce fueron ocupadas en casa del Barquin, quien había vendido las restantes, de las cuales fueron vendidas seis por don Sifoniano Ródenas, 34 por la señora viuda de Fons y una por don Vicente Santiago, que hacen un total de 55 que fueron tasadas en 854 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto doméstico, de autor al José y de encubridor al Barquin, y solicitó se impusiera al primero la pena de cinco meses y once días de presidio correccional y al Barquin una multa de 125 pesetas con la obligación de indemnizar á ambos la cantidad de 130 pesetas.

La defensa de José sostuvo que no resultaba probado que su cliente hubiera sustraído más de catorce resmas, cuyo importe no llega á 500 pesetas procediendo por lo tanto imponerle solamente cuatro meses de arresto mayor.

El letrado defensor del Barquin solicitó su absolución por falta de delito, alegando que este adquirió el papel ignorando su ilegítima procedencia, y que satisfizo por él un precio aproximado al que en aquel entonces tenía en la plaza.

Alberto Sarraza Bra, vecino de Isla, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor y 121 pesetas de indemnización por haber inferido lesiones á Andrés Barriola.

Remitido Señor Director de LA ATALAYA. Santander.

Muy señor mío: La carta del señor Garcia Obregón, que publica hoy el periódico de su digna dirección, me obliga á pedir á usted la inserción de la presente, para que la verdad aparezca por completo.

El señor don Enrique Polo de Lara se creyó ofendido por frases que se decían habían sido pronunciadas por el señor Garcia Obregón en la sesión del 13 de la Diputación provincial, comisionándose en compañía del señor Ceballos para pedir al señor Obregón una retractación ó reparación de sus palabras. En cumplimiento de esta misión nos avistamos con el señor Obregón, á quien expusimos el objeto de nuestra visita, extrayéndose este señor de la representación que ostentamos del señor Polo, pues creía íbamos en nombre de otra persona.

El señor Obregón nos manifestó, en efecto, que nada tenía que rectificar de lo por él dicho en la sesión, y que si en ello había ó no ofensa debíamos juzgarlo nosotros.

Nos expusimos un curso de nuestra entrevista las palabras por él pronunciadas, que poco más ó menos eran las de que allí, en la Diputación, se permitía censurar á las monjas y, en cambio, no se permitía censurar á las autoridades y al secretario particular del Gobernador; que con la primera de estas frases quería aludir á la intervención que, según de público se decía, había tenido el Gobernador de la provincia en la salida de una joven de un convento de esta ciudad, sin que el señor Obregón supiera si esta intervención era ó no cierta; y que, en cuanto á la segunda, bien claramente había nombrado al secretario particular del Gobernador, sin que para nada se hubiera ocupado del señor Polo; que á éste, como particular, no le conocía, pues sólo le había visto una vez, la que le recibí muy cortés, y que por lo tanto nada podía decir en pro ó en contra. Examinadas por el señor Ceballos y por mí estas palabras y la intención con que aparecían dichas, no vimos ofensa alguna en ellas, y por lo tanto reparación que pedir, y así se lo manifestamos á los señores Polo y Obregón.

El señor Polo, que por completo había de-



UNA BODA

Suntuosa y elegante fué la verificada ayer en la capilla de las Siervas de María. Ventura Calderón y Ceballos daba su mano á Joaquín Campuzano y Avilés, primogénito de los Condes de Mansilla, y no hay para qué decir, sobre todo á quien conoce á la gentil desposada, que en su continente y á su gentil revelaba (sin pretenderlo) el cachet de elegancia y distinción que la adornan en el más alto grado.

Así como á la infanta Mercedes predijeron la cuando niña «tú serás reina», así á esta joven, desde su infancia, pudieron predecirle «tú ostentará una corona, mereces nobleza y fortuna.»

Sin arrogancia entraba en el templo, la mano en la mano de su prometido, (ya leída la epístola de San Pablo por el cura párroco de Los Corrales, quien ha bendecido otras uniones de la misma familia), y avanzaba en vuelta en tales que cubrían su largo vestido de raso blanco. Parecía conducida por dos ángeles, simbolizados en los hermosos niños de don José Calderón y de doña Asunción Rueda, que, primorosamente vestidos de blanco y rosa, llevaban la cola de su riquísimo traje. Así llegó hasta las gradas del altar, orladas de blancas flores y el cielo bendijo, sin duda alguna, misión tan merecida por la constancia del amor más puro.

Desde la iglesia pasaron contrayentes é invitados, al precioso chalet de los señores de Calderón, antes citados, próximos parientes de la novia.

Abrióse la ancha cancela y apareció el hotel «vestido de gala», adornado de palmeras y de flores, colocadas en macetas envueltas cariñosamente en telas de seda blancas y bordadas de colores.

Boletín religioso

SANTANDER.—Santos Gregorio Taranturgo, ob. Aisélo y Victoria, mrs., Gertrudis la Magna, vg., Dionisio y Aniano, obs.

La moral de las Naciones

Durante algunos días la atención de los pueblos ha estado fija en los barcos franceses mandados por el contralmirante Caillard y surtos en aguas de la clásica ciudad de Mitylene en Lesbos.

Había surgido un conflicto entre Turquía y Francia y podía temerse que de la solución que al mismo se diese pudiera venir la consabida conflagración, tan esperada y temida desde los tiempos en que grandes potencias tienen pendientes graves cuestiones en aquella parte del Oriente de Europa.

Así, cuanto se relaciona con este asunto no pasa nunca de oportunidad, y aunque por ahora quedó conjurado el peligro, la tirantez de relaciones entre diversas naciones mantendrán sobre el tapete, Dios sabe hasta cuándo, la llamada cuestión de Oriente.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y Turquía ha tenido esta vez el siguiente origen.

Dos casas industriales de Francia, la casa Tubini y la casa Lorando, habían hecho obras en Turquía por cuenta del Gobierno otomano, y como en diez años de reclamaciones particulares los opulentos industriales no pudieron realizar sus créditos, reclamaron al embajador de su nación y comenzaron las negociaciones cancelerescas que habían de dar por resultado una demostración de fuerza de la marina francesa.

En vista de la cual, la Sublime Puerta consideró prudente arreglar sus cuentas con las supradichas casas, y en consecuencia de las seguridades que el sultán dió para garantizar los derechos de aquéllas, el contralmirante Caillard, de orden de su Gobierno, abandonó los puertos que amenazaba con los cañones de sus barcos, y quedó conjurado el conflicto.

Más vale que así haya sucedido. Ahora, al considerar la conducta de esta nación moviendo sus soldados y amenazando bombardear los pueblos por amparar los derechos de dos casas industriales, no puede menos de recordarse la impasibilidad con que ha mirado y mira otros intereses más atendibles y más sagrados por lo mismo que son de gentes desvalidas.

Por ejemplo, estos días recordaban los periódicos los acontecimientos de Constantinopla en agosto de 1896, cuando los fanáticos musulmanes penetraron en las casas de los cristianos residentes en aquella ciudad, maltratando y estrangulando á las mujeres, destrozando á los niños, cegando y cortando las manos á los hombres, azotados en su infame misión asoladora por los muevines que desde lo alto de los minaretes les in-

diciaban la marcha de los fugitivos para que les dieran caza, hasta que los brazos se cansaron de matar y los pies de aplastar cabezas de cristianos y los mismos verdugos pidieron que cesara la hecatombe y todo quedó en silencio, tan sólo turbado por los gemidos de los que agonizaban.

A la mañana siguiente, en las calles de Stambul, en las plazas de Pera y en los bazares de Galato se esparció el rumor de la matanza. El embajador francés mandó á un drogman para inquirir lo que hubiera de cierto y vió los cadáveres de los cristianos convertidos en comida de los perros, mujeres que habían logrado escapar de la muerte locas por el terror y escenas de pillaje y crueldad indescribibles.

Miles de familias que Francia juró defender, habían sido sacrificadas inútilmente ¡y la república francesa parlamentó con el verdugo!

En cambio, ahora, por reclamar una deuda particular, ha estado á punto de estallar una guerra.

¿Cuántas consideraciones podrían hacerse sobre esta reprobable moral de las naciones.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—16'30

Congreso

Ábrese la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Moret.

En escaños y tribunas la concurrencia era extraordinaria.

Ocupan el banco azul los señores Villanueva, Conde de Romanones, Marqués de Teverga y González.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sin interés.

El señor Robert comienza á explicar su interpelación sobre los sucesos de Barcelona. (Expectación).

Empieza diciendo que tiene que añadir un ataque más á los muchos que de todos los lados de la Cámara se vienen dirigiendo al Gobierno, por que después del tiempo transcurrido no ha realizado ninguna de las reformas prometidas en la oposición.

Hace una excepción en favor del Conde de Romanones, de quien dice que es el único ministro que ha demostrado laboriosidad.

Manifiesta que, al acercarse las últimas elecciones, emprendieron sus amigos una activa campaña de propaganda política, celebrando mítins en los cuales no se cuidaron de ser apóstoles del catalanismo tanto como de iniciar un movimiento patriótico, amplio, liberal y moralizador.

Dice que frente á ellos luchaban dos elementos: uno simpático, que coincidía con aquel espíritu amplio y liberal que ellos sustentaban, el representado por los republicanos unionistas y federales; otro que empleaba procedimientos que era preciso combatir.

(Alude á los elementos que acudían á la sesión.)

Afirma que este antes de las elecciones se mostró ya provocador y amenazando al desorden, para intimidar á las gentes pacíficas y hacer que se retrajeran el día de la lucha electoral.

Dice que, á pesar de ello, y contra lo que se figuraron los instigadores de semejante política, la mayoría de

positado el asunto en nuestras manos, nos requeriría para que lo manifestásemos...

En cuanto a la manifestación del señor Obregón de que nos dijo que desmentiría cualquier versión contraria a lo que él expone...

No he tenido ocasión de hablar con el señor Ceballos, pero no dudo de que estará conforme con esta narración de los hechos.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, se repite de V. afmo. s. s. q. s. m. b., El Marqués de San Juan Nepomuceno.

16 de noviembre de 1931.



Se ha anulado el expediente de concesión para la mina nombrada 'Inocencia', número 4.840, sita en la municipalidad de Ramales y franco y nuevamente registrable el terreno...

La cobranza de las contribuciones territorial 6 industrial de este distrito correspondiente al cuarto trimestre se verificará en los días 22, 23 y 24 del corriente mes en Santafurde Toranzo...

La guardia civil de Entrambasaguas ha denunciado a varios vecinos de Rivamontan al monte por tener sus reses pastando en las mieses de Curijo y Las Ventas.

El maíz

La plaga que asola el maíz en estas provincias y que consiste en una oruga que perfora y hueca los tallos de la planta atacando también a la raíz, existe en muchas comarcas de la América tropical y últimamente se ha presentado en Méjico.

Los procedimientos que se emplean allí con éxito para combatirlos son, además de la incineración de las plantas muy atacadas, la selección de semillas, la rotación del cultivo, la quema del rastro para evitar que la oruga inverne en el y, sobre todo, la destrucción de la mariposa mediante linternas finas en el centro de un barril lleno de agua de jabón...

En la noche del 15 del corriente, al regresar a su casa desde la de un enfermo a quien acababa de confesar, falleció repentinamente el virtuoso e ilustrado sacerdote don Aureliano de la Cadena, párroco de Valdeilla y Solares.

Su muerte ha sido sentidísima entre los vecinos de los citados pueblos, donde el finado era muy querido y muy popular. Enviamos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores eleven una oración por su alma.

Se hallan expuestos: en el Ayuntamiento de Corvera, el presupuesto municipal ordinario; en el de Villafuere, las cuentas municipales del año 1930; en el de Guriezo, el reparto de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana; en el de Aneivas, el presupuesto ordinario para 1932; en el de Rionansa, el mismo presupuesto y el adicional refundido.

El día 22 en Alfoz de Lloredo; el 24 en Guriezo, Rasines y Arnuero; el 28 en Comillas y el 1.º de diciembre en Ramales, se celebrarán subastas de consumos.



El oculista VINA LOMBA se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.

El teléfono con Bilbao

Al ocuparnos hace pocos días del teléfono entre Bilbao y Santander, decíamos que el servicio público se habría de retrasar a causa de las deficiencias del local en que están instaladas en Bilbao las oficinas telegráficas.

A propósito de esto dice El Noticiero Bilbaíno de ayer:

El estado de la oficina de telégrafos es realmente vergonzoso, y aún en ese estado ha de continuar, porque el dueño de la finca quiere que la desocupen.

Anunciada la venta del palacio de la Diputación sito en la Plaza Nueva, se ha indicado por un colega que pudiera el Estado adquirirlo y destinarlo a Gobierno civil y oficina de Correos y Telégrafos. La idea no puede ser más acertada, como también lo sería que a ese servicio se destinase la Aduana vieja, que es propiedad del Estado y que se halla en punto tan céntrico como la Plaza Nueva.

Ayer por la mañana entró en el puerto el paquete francés Saint Laurent, procedente de Colón y escalas.

Para este puerto coadujo dos pasajeros: don José Chico, de Puerto Limón, y don Patricio Adell, de Trinidad.

Además ha traído bastante carga, consistente en café y cacao.

A las tres de la tarde zarpó para Burdeos, llevando 78 pasajeros de tránsito.

Ayer se verificaron los exámenes para la plaza de oficial primero de arbitrios y consumos.

Se presentaron dos solicitantes: don Norberto Bacigalupi y don Eloy Esperanza Oyarvide.

El tribunal emitirá su dictamen, en el que hará constar las condiciones de aptitud de

cada uno de los examinados. Después informará la comisión de Consumos y el Ayuntamiento resolverá y designará en definitiva al agraciado.

TIENDA DEL MANCO

Ayer recibió esta acreditada casa la primera remesa de mazapanes de Toledo a fin de que sus numerosos favorecedores puedan hacer obsequios antes de Pascuas.

En el Boletín Oficial de antayer se publica un estado del movimiento de población en esta capital durante el mes de octubre último.

La población de Santander según censo, era de 50.676 habitantes. Durante el mes nacieron 185 y murieron 113, resultando una diferencia en favor del aumento de población de 72.

Las enfermedades que más víctimas causaron fueron, afecciones del estómago (14), tuberculosis pulmonar (12), enfermedades del corazón y bronquitis crónica (11 cada una).

Caridad

Nuevamente impetramos la caridad de nuestros lectores en favor de una pobre señora viuda que tiene varios hijos, algunos de ellos enfermos, y que se halla en situación lamentabilísima, siendo digna, por todo concepto, de que la socorran las personas caritativas.

Los donativos se reciben en esta administración.

Para la familia anunciada en nuestro número del día 15 del corriente nos ha entregado un caballero dos pesetas.

Los rayos X

Nunca se alabarán bastante los inmensos beneficios recibidos por los rayos X que nuestra generación ha tenido la dicha de alcanzar para bien de multitud de enfermos tratados en armonía con las ideas modernas.

Teniendo la propiedad estos rayos de penetrar los cuerpos opacos vegetales y animales y no los minerales, se ha utilizado esta propiedad para explorar el interior del organismo, pudiendo descubrir todo cuerpo extraño que en él reside. Pero después de los primitivos aparatos, hechos a raíz del descubrimiento del profesor Roegent, se ha ido día en día perfeccionando el sistema, hasta el punto de que hoy con el nuevo aparato «Contremoulins», unido a la conocida pantalla de clausuro platino de nario y los tubos «Croques», percibense claramente el sistole y diástole cardíaco, los tubérculos y cavernas pulmonares, la deformación ósea, los vicios de conformación de la pelvis; los tumores de las cavidades internas; la posición del feto dentro del claustro materno y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, rindiendo así útiles servicios a la patología interna, a la cirugía, a la ginecología y a la obstetricia.

Como medio terapéutico los rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, penfijo eczémata), y sobre todo en los canceroides, cuyas curaciones obtenidas y publicadas por la revista médica El Eco del Consultorio de Madrid, con fotografías de antes del tratamiento y después de la curación, han llamado la atención de los hombres de ciencia.

En Santander, calle de Méndez Núñez, 19 primero, se ha hecho una instalación completa de los nuevos aparatos más perfeccionados de rayos X, con los que puede conseguirse una radiografía de un torax ó una pelvis tan sólo en un minuto de exposición, evitando de esta manera los eritemas que se producen con los antiguos aparatos que necesitaban 5 ó 6 minutos para impresionar la placa.

Deben, pues, aprovecharse los enfermos a quienes convengan estas instalaciones que tienen la ventaja, además, de ir unidas a bobinas de Rumkorf, de fuerte potencial eléctrica, y así se reciben juntos los beneficios de los rayos X y de los efluvios eléctricos que coadyuvan al buen éxito del tratamiento en las enfermedades mencionadas.

Viajeros llegados anoche por la línea de Bilbao cuentan que ayer nevó en las montañas inmediatas y debe ser cierto a juzgar por el fresco que se traía envuelto el Nordeste de ayer.

En el vapor Alfonso XIII ha llegado de Bilbao el matador de novillos Francisco Alonso (a) Paquiro, que toreó aquí en la última novillada celebrada en esta plaza.

El Paquiro marcha a Méjico donde toreará como banderillero en la cuadrilla de Villita.

El comité fusionista presentó ayer al Gobernador civil al concejal electo por los cuatro pueblos don José Ruiz Martín el cual ha ingresado en dicho partido.

Hallándose al descubierto por más de un año del canon superficial, la mina nombrada «Bernabé», número 5.439, el señor Gobernador civil de la provincia se ha servido declarar caducada la citada concesión.

La guarnición

Según nuestras noticias, en el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra se asigna a Santander un regimiento de infantería, un escuadrón de caballería y una sección de artillería.

Movimiento demográfico

OCURRIDO EN EL DIA DE AYER

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Tomás García y García, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

Isidro Muriante Toribio, un mes, Burgos, 42.

Matrimonios, 2.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de once y media a una on el Boulevard.

Paso doble, «Saludo a Santander».—M. Carrillo.

Tango y zapateado de «La tempranica».—Jiménez.

Obertura de «Oberón».—Weber.

Valses, «Reverie».—Waldteufel.

Recomiendo ropa normal del Dr. Jaeger.

BALDOMERO GARCÍA, RIBERA, 21.

MUEBLES BARATOS

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS

En esta administración informarán.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor correo español «Alfonso XIII», de Bilbao, con carga general.

Vapor francés «Saint Laurent», de Colón, con idem.

Vapor español «Sexto Cámara», de Pasajes, con idem.

Vapor español «Amalia», de Gijón, con idem.

Vapor inglés «Universal», de Rochela, en lastre.

Buques salidos

Vapor francés «Saint Laurent», para Burdeos, con carga general.

Vapor español «Felisa», para Bilbao, con idem.

Vapor español «Méjico», para Rivasdella, con idem.

Mareas para hoy

Plezmares.—Mañana: 6:28; tarde: 6:51.

Bajamar.—Mañana: 00:28; tarde: 0:51.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica.

A las ocho de la mañana: 752'5.

A las doce idem idem... 755'7.

A las seis de la tarde... 761'3.

Temperatura.

A las ocho de la mañana: 10'3.

A las doce idem idem... 13'7.

A las seis de la tarde... 10'5.

Máximo del termómetro: 14.

Mínimum idem idem... 6'8.

Tendencia del barómetro: subir.

Romano de ayer

Reses mayores, 78; menores, 11; con peso de 3.463 kilos.

Cerdos, 18; con idem de 1.700 idem.

Corderos, 43.

En el Principal se halla a disposición de su dueño un guante de militar encontrado ayer en la vía pública.

Ayer por la tarde un individuo que estaba trabajando en el Matadero se cortó dos dedos de la mano derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 9 hombres y 2 mujeres.

DULCE DE MANZNA

Superior a los de guayaba, membrillo y demás similares; se recomienda como Rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en ultramarinos y confiterías.

Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y COMAÑIA.—Llanes.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 10, principal, derecha

J. B. BUIZ—DENTISTA

Blanca, 28, segundo

(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

Café Cantabro

Grandes conciertos por tarde y noche.

Véase en 4.ª plana el anuncio titulado Reloería de Neugart.

Se necesitan oficiales bordadoras

Informarán en esta Administración.



Teatro

No tenemos espacio para decir todo lo que pensamos de la Marina cantada anoche.

Preferimos dejarlo para mañana, puesto que hoy se repite la aplaudidísima obra.

Quede, sin embargo, consignado aquí que pocas, muy pocas veces se había oído en Santander una Marina como la de anoche, y que tanto la beneficiada señora Fons, como los señores Simonetti y Gil Rey salieron ovacionados por «número», participando justamente de los dolientes aplausos del público que llenaba todas las localidades, el señor Bent.

Fué, en suma, un gran acontecimiento artístico, de los que «hacen época» en la historia de los artistas... y hasta de los teatros en que tales acontecimientos tienen lugar de vez en cuando.

Las ovaciones tributadas anoche a los artistas citados fueron tan estruendosas como pocas veces hemos oído en este teatro.

Conste también y no va mas por hoy que Simonetti triunfó en toda la línea.

Hasta mañana, pues.

FUNCIONES PARA HOY

A las tres y media de la tarde: El Postillón de la Rioja y Monomanía musical.

A las ocho y media de la noche: Segunda y última representación de Marina.

PAZ A LOS MUERTOS

REMITIDO

Señor Director de La ATALAYA.

Hoy hace un año que Salvador Gómez Abascal fué ejecutado en la villa de Ramales.

Recuerdo lo que por aquel entonces decía. «La justicia humana se ha cumplido; no nos es dable conocer el fallo de la justicia divina».

Lo repito esto ahora y no me cansaré de repetirlo, y no acierto además de esto, a explicarme los horrores de aquella ejecución cuyos detalles omito, no ya solo porque la ley me lo impide, sino que también porque tan triste impresión tan hondísima impresión dejaron en mi ánimo que ni quisiera recordarlos.

Ruego si, por caridad, a las almas piadosas que después de meditar acerca de este asunto, consagren una oración por el alma de aquel infortunado, por la de su infeliz esposa y que no olviden a una tierna criatura, que aún hoy vive y que fué fruto de tan malogrado matrimonio.

Y no digo más, y no quiero decir más por que el recuerdo de aquella fecha, que significa un borrón para la Montaña, me contrasta el ánimo.

Si usted quiere, señor director, insertar estas líneas, que no las extiendo más, porque puedo, se lo agradeceré su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

M. L. GARCÍA DEL MORAL.

Noviembre 17 de 1931



Madrid 16—(Varias horas.)

Los catalanistas

Esta tarde dará principio en el Congreso la interpelación anunciada por los diputados catalanistas.

Es seguro que el doctor Robert dirigirá duros ataques al Gobierno y a los republicanos, y que intervendrán los señores Lerroux y Romero Robledo, por lo que se espera que ha de ser interesante el debate.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes ha visitado esta mañana al conde de Romanones para pedirle la supresión de los exámenes de ingreso en las Facultades.

El conde de Romanones censuró la conducta levantisca que han venido observando estos días y les prometió interesarse por su pretensión, siempre que se mantengan en una actitud correcta.

Sagasta

El presidente del Consejo se halla muy mejorado de la indisposición que viene padeciendo.

Hoy también abandonó el lecho, y es probable que desde luego se ocupe de los asuntos de Gobierno, especialmente del despacho con la Reina.

Sobre la Marina

Un diario liberal en su artículo de fondo dice que ha causado estupefacción la pretensión de aumentar en doce millones de pesetas el presupuesto de gastos de Marina.

Duda el aludido periódico que Urzáiz se conforme, después de haberse opuesto a las exigencias de los ministros de la Guerra y de Agricultura.

La salud de Gamazo

Anoche descansó algunos ratos el señor Gamazo, sin que su enfermedad haya dejado de ser muy grave.

Se han colocado en la casa del enfermo listas que se llenan de firmas.

En el domicilio del señor Gamazo se presentan gran número de personas a enterarse del estado en que se encuentra el enfermo.

Del extranjero

Francia y Turquía

L'Echo de Paris se ocupa de la entrevista celebrada por monsieur Delcasse con monsieur Constans y dice que el Embajador de Francia cerca del Sultan saldrá para la capital de Turquía el 23 del corriente.

Añade el mismo periódico que la división Caillaud permanecerá por prudencia, en aguas de Turquía por algún tiempo.

Desaprobación

Telegrafían de París que un despacho del corresponsal de Le Matin en Londres asegura que el rey Eduardo VII desapruéba el discurso pronunciado por monsieur Chamberlain en Edimburgo.

A casa, que llueve

El mismo corresponsal acoge el rumor de que en breve regresará a Inglaterra Lord Kitchener, con el pretexto de restablecer su salud, muy quebrantada desde que llegó a Africa del Sur.

Buscando posiciones

El corresponsal de L'Echo de Paris telegrafía desde Odessa que Francia y Rusia tratan de establecer un puerto francés en el golfo pérsico para que sea rival del de Adén.

EL CORRESPONSAL.

DE BARCELONA

Interior, 4 por 100... 74 31 71 63

Cubas viejas... 00 00 00 00

Cubas nuevas... 00 00 00 00

Nortes... 45 45 48 81

Francias... 66 35 67 10

Oranes... 26 61 25 50

Coloniales... 68 00 67 50

Exterior Paris... 70 10 70 50

Nortes idem... 159 00 163 00

Alicantes idem... 218 00 223 00

Telegrama de Avenúño Guillén.

DE BILBAO

Interior, 4 por 100... 71 50

Idem 1930... 71 35

Banco de Vitoria... 106 00

Banco de Gijón... 149 00

Crédito de la Unión Minera... 108 00

Aurora... 97 00

Idem... 94 00

Resinera Española... 169 50

Unión Financiera... 30 00

Obligaciones Junta Obras Puerto, 1.ª emisión... 102 00

Idem del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.ª serie... 105 50

Idem idem de Elgoibar a San Sebastián, 2.ª hipoteca... 101 75

Idem idem de Bilbao a Portugalete, 2.ª hipoteca... 100 50

Cambio sobre París... 42 50

Cambio sobre Londres... 35 78

(Del Boletín de Cotización Oficial)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores del Colegio de esta plaza:

Deudas 5 por 100 amortizable, serie A. C. 0250, Acciones Banco de Santander, 2.ª emisión, 166.

Santander 16 de noviembre de 1931.—El adjunto de turno, J. Resinas.

DE MADRID

Interior series E. E. D... 71 50 71 50

» » O... 72 00 72 05

» » B... 73 25 73 35

» » A... 73 45 73 35

» » G. H... 71 75 00 00

Exterior » F. E... 00 00 78 25

» » D... 00 00 00 00

» » O... 00 00 00 00

» » B... 00 00 00 00

» » A... 00 00 00 00

» » G. H... 00 00 00 00

Amortizable » E. D... 00 00 00 00

» » O... 73 50 00 00

» » B... 00 00 00 00

» » A... 70 30 00 00

MELQUIADES SOLLET

Ha trasladado a un espacioso y magnifico local su establecimiento de veterinaria, que ha montado con toda clase de comodidades en la Calle de la Concordia, al lado del lavadero viejo.

CAMAS,

JERGONES DE MUELLES, SILLERIAS, ESPEJOS

- Y TODA CLASE DE MUEBLES -

Se economizará mucho dinero el que compre en los GRANDES ALMACENES de

V. Araluze

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, a precios reducidos, para

fondas y balnearios

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas

DE ZEMON QUINTANA.—Blanco, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección en los trabajos, que esta casa hará ampliaciones 20 pesetas, 30, 40 y 50, tamaño natural.

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

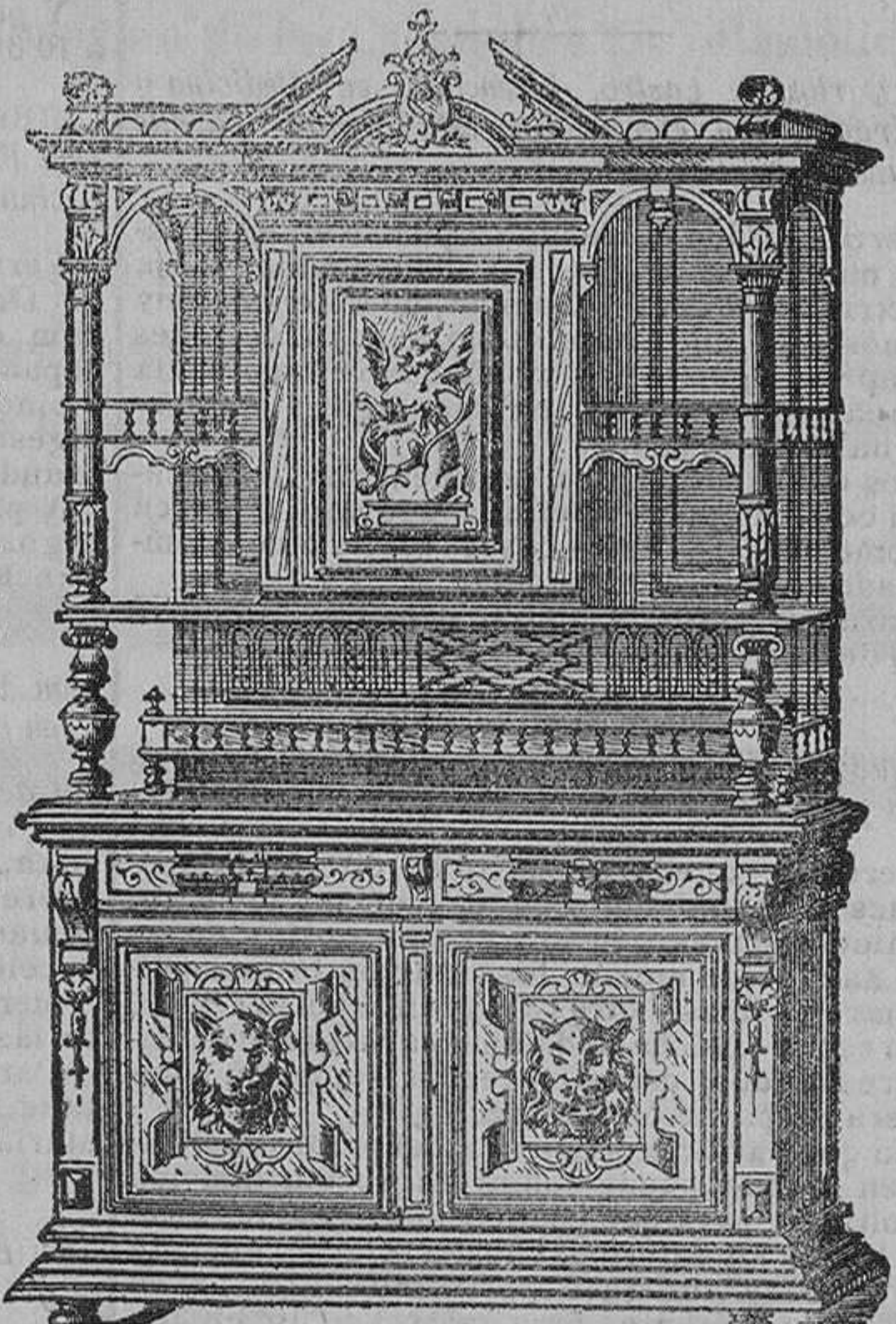
P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción a precios sumamente económicos, en ventas al contado y a plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc., etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sinfoniano Ródenas)

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.



Alto al público

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza Andrés Galiano.

"L'ASSICURATRICE ITALIANA"

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados a la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores: Montoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

GREMIO DE VINOS Y AGUARDIENTES POR MENOR

Se convocan a los individuos de este gremio para el 18 de actual, a las tres de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes, Velasco, 11, primero, para hacerles saber las cuotas señaladas para 1912.

Los Síndicos.

Se necesita

local para galería fotográfica, bien sea en planta baja, primero o último piso; buenas condiciones rentísticas.

Informará Claudio Gómez, fotógrafo.

LAMPISTERIA MODERNA

Y FUNDICION ARTISTICA

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, a precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica

DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE

Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.

Santos Mártires, núm. 1

(segunda a la Plaza del Príncipe)

Crispín de Blas.

COLEGIO DE LA FE

Directora Doña Amanda del Noval

Se admiten internas y externas y medio pensionistas para toda clase de asignaturas, explicadas por profesores y profesoras acreditados.

Calle de la Luna, 3, tercero

PARA COMBATIR EL FRÍO

acaba de recibir El Valenciano de la calle de JUAN HERRERA

gran surtido de esteras y cristales

EL MÁS BARATO

fábrica de mosaicos venecianos-romanos

CONGOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE V. VALDERRAMA

SANTANDER

Los trabajos de esta casa pueden apreciarse viendo el SALÓN EXPOSITIVO que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41.

Depósito de cementos; ventas al por mayor y menor.

Jarabe antiferino

DEL DOCTOR SANZ

Curación pronta y segura de la tos ferina.

Único depósito en Santander: PLAZA VIEJA, NÚM. 2—FARMACIA

ALMANAQUE RELIGIOSO

PABA I A

Diócesis de Santander

Contiene: Santoral, festividades que se celebran en Santander. Dias de ayuno, etcétera, etcétera, seguido de la Guía Eclesiástica.

Pedidos al por mayor, Librería Católica de Vicente Oría.

PRECIO, 40 CÉNTIMOS

OCASIÓN

Por traslado del escritorio a sus nuevos almacenes en construcción cedería Cipriano Villegas el que tiene actualmente en la calle de la Ribera número 9, con, ó sin existencias.

VIDA DE LA MADRE

Ana de Jesús

Coadjutora de Santa Teresa en la reforma del Carmelo y fundadora de la Orden en Francia y Bélgica

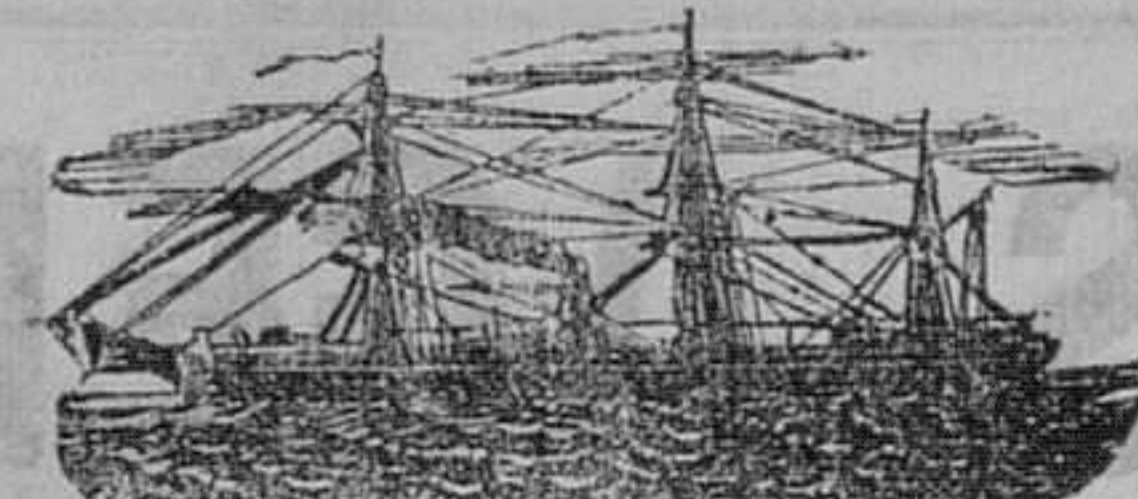
Obra compuesta con documentos originales, por el

R. P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana

CARMELITA DESCALZO

y traducida de la primera edición francesa, por una religiosa de la misma Orden.

Esta obra, en dos tomos, se halla de venta en La Propaganda Católica.



SERVICIOS

- DE LA -

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTH.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER, el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor

Mon serrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de noviembre saldrá de Liverpool y el 7 de diciembre de Barcelona, habiendo ocho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Suiza, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León X II

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Brasil-Pacifico.

LINEA DEL BRASIL-PACIFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de de Villagarca, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Unión número 26 Teléfono número 62

AFECCIONES CATARRALES DE LOS BRONQUIOS, PULMON Y VEJIGA

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Preparado por R. Jiménez (hijo).—Precio: una peseta Farmacia Vda. de R. Jiménez-P. de la Libertad (casa de los Jardines)—Teléfono 33



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desleada) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presente en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (USANDO TRIANGULARES).

Es el mas generalmente usado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & C. 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Soret, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfoadenos, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituye brazos en las enfermedades constitucionales, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suman tran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

ERANDIO, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIM

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO DUEOS EN ADELANTE, CON MARCO

Claudio, MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombó), SANTANDER.—Retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gómez Hernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho), TELÉFONO NÚMERO 200

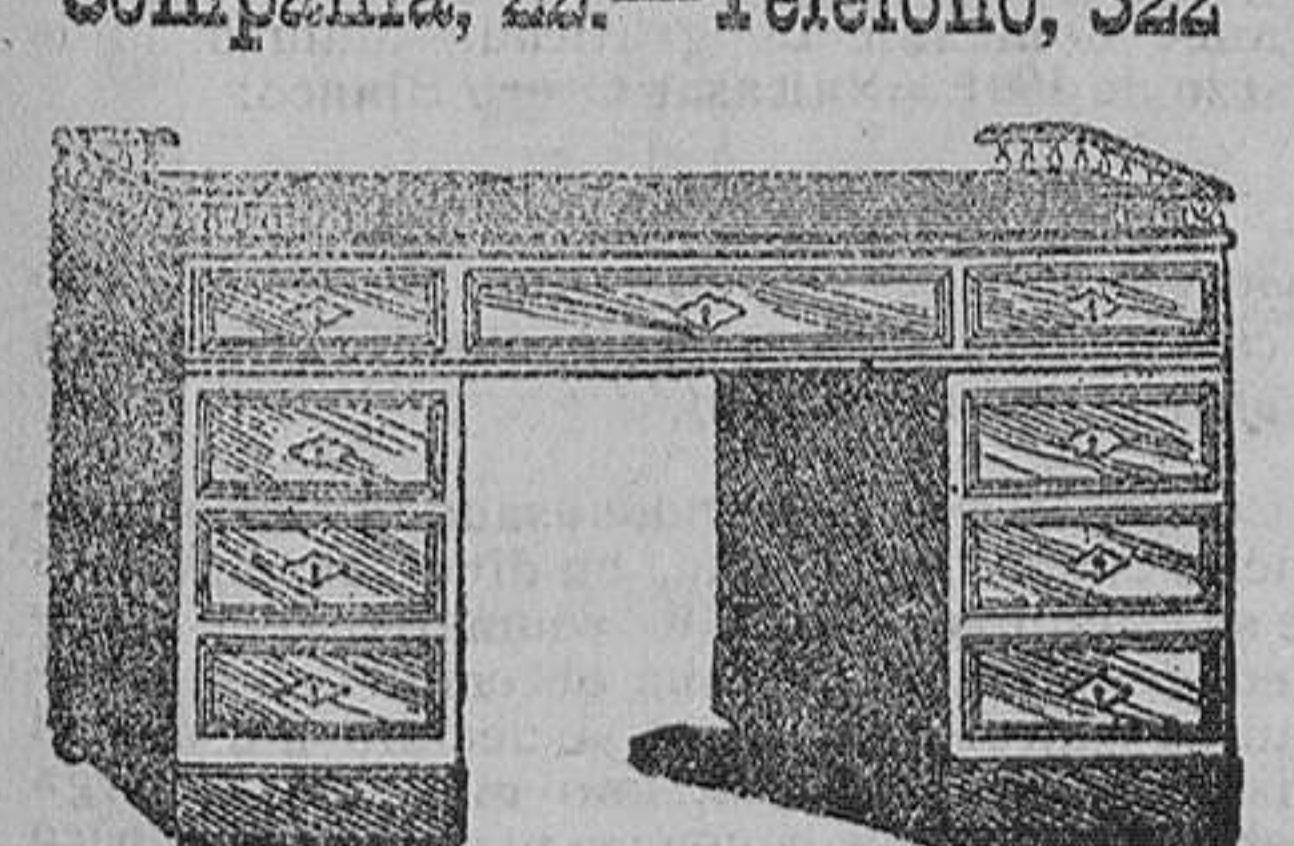
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Pollo salteado con champignon.

Anuncios

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, a precios sin competencia, de camas, tapicerías, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIANZA

Sales antirreumáticas

del Dr. Sanz

Con el uso de estas sales se cura radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas tricas de la orina.

Plaza Vieja, número 2, Farmacia

SANTANDER

HIJOS DE ZULOAGA, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzuaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, núm. 4, principal, fonda Libarreta, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán Cortés, núm. 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

PARAGUAS

DE LA FÁBRICA DE M. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran a la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantuzía de DON JUAN ORESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Imenso surtido en paraguas, sombrillas, guisquilos y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cognac Domecq

Botella de 3/4 litro, 1 racimo, 2 ptas.

» » 2 » 2'50

» » 3 » 3

Grand fine Champagne 4 racimos, 4 pesetas.

Garantizada su elaboración con los mejores vinos de Jerez.

Probad y os convenceréis de que es el mejor y el más agradable de los conocidos.

Destilación permanente perfeccionada

Se remiten gratis muestras y notas de precios

B. L. DOMECQ

DESPACHO: BECEDO, 5. — SANTANDER

VICENTA

SASTRA

Ha trasladado su domicilio, calle de Atrazanas, número 12, 4.º, izquierda, en donde ofrece sus servicios.

Zapatería

de RAINUNDO VARELA

Cortes aparados y calzado de todas clases. Especial para calzado de señora: botas-pieza para militares, brodequines piel Macco para caballero.

Precios sin competencia.

7, Puente, 7,

(Frente a la Librería Católica).

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

PLZA VIEJA, núm. 2.—SANTANDER

Terminados los trabajos de instalación de esta nueva relojería en el local que antes ocupó la de D. F. Pérez, queda abierta al público con un gran surtido de relojes de cuadro, de Mores, reguladores, despertadores y relojes de bolsillo, de oro, plata, acero y níquel

A PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS

Imitaciones Roskopf desde 13 pesetas. A 20 pesetas y a prueba, relojes OCEJO, de níquel ó de acero, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, y hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables.

Llevan todos esta marca, que es hoy la más acreditada.

Se arreglan toda clase de relojes a precios muy económicos y se pavonan los de acero por dos pesetas.



CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

LA COVADONGA

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia a don Ramón González Revollar, Santander.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

DROGUERÍA

DE

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con licor de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.

Envíase el Producto verdadero con la Arma BLANCA y las letras

LOS APARATOS ELECTRICOS EN TERAPÉUTICA

Consideraciones generales

Todos los adelantos de la ciencia arranean de esta verdad, antes desconocida y hoy axiomática: «La electricidad es la fuerza universal que sostiene la vida.»

Al llegar la ciencia al conocimiento, á la posesión de esta verdad, comenzó esa grandiosa revolución científica que en pocos años ha transformado los procedimientos, realizando maravillas al sustituir á la antigua rutina, del todo empírica, la acción de los agentes físicos, que son las fuerzas que producen y sostienen el equilibrio orgánico.

Hoy la ciencia puede decir con orgullo que está en posesión del secreto de la vida, puesto que conoce la ley á que obedece: «La ley de la transformación de las fuerzas.»

Las analogías entre esa fuerza universal que se llama «electricidad» y la fuerza misteriosa que sostiene la vida en el individuo, fenómeno que Hipócrates llamó «cálido innato», sus discípulos «fuerza vital» y los fisiólogos, en época reciente, «fluido nervioso»; las analogías, decimos entre este «fluido» y el «fluido eléctrico», fueron ya sospechadas en el siglo XVIII por Galvani y Volta.

De experimento en experimento, de observación en observación, de adelanto en adelanto, en el vertiginoso movimiento progresivo de la ciencia, ésta ha llegado á establecer las siguientes conclusiones:

«En la Naturaleza no se pierde ni puede perderse un solo átomo de «materia.» Esta se transforma en combinaciones distintas.

Y así como no se pierde la «materia», no puede perderse la «fuerza», que se transforma también en distintas manifestaciones ó modalidades. «Luz, calor, electricidad», son manifestaciones aisladas, combinadas ó transformadas de la «fuerza universal».

Y por esa ley de la transformación, en el ser viviente la «energía eléctrica» se transforma en «energía orgánica».

Aquellas analogías que sospecharon Galvani y Volta, constituyen algo más que analogías: son la misma entidad, la misma fuerza.

La electricidad obra, pues, sobre el organismo, sosteniendo el equilibrio de la vida; es decir, el organismo recibe de las fuerzas de la Naturaleza, en forma de energía eléctrica, los elementos, las fuerzas que necesita para su sostenimiento.

Ya los enfermos no necesitan someterse á aquellos interminables tratamientos, ingiriendo multitud de substancias químicas, que las más veces se dirigen al síntoma, sin combatir la causa, y capaces siempre de provocar peligros, ya por sí mismas, ya por sus misteriosas combinaciones con los jugos orgánicos.

La «electricidad», dando energías nuevas á las fuerzas vitales; la «Radioscopia», iluminando cavidades internas, antes ocultas á nuestras miradas; los «Rayos X» mostrándonos por medio de la fotografía los misterios todos de las profundidades del organismo; el «Baño de luz», proporcionándonos un nuevo y valioso agente terapéutico, han realizado la transformación de la ciencia.

Pero aun siendo así, el éxito no podía considerarse como completo mientras los beneficios del sistema no alcanzaran más que á los individuos que en esos centros residen ó á ellos puedan acudir.

La humanidad entera tiene derecho á la vida, y ese derecho es igual para los hombres todos.

De aquí la necesidad de llevar los beneficios del tratamiento electroterápico á la masa que constituye la mayoría y que reside lejos de esos grandes centros de población.

El problema no era difícil. Hoy la electricidad se produce, se divide, se fracciona ó se acumula; se maneja, en fin, á voluntad.

Confeccionar un aparato, sencillo para que pueda ser manejado por los enfermos, económico para que esté al alcance de todo el mundo y ligero para que llegue fácilmente al hogar más apartado, este era el problema que la ciencia tenía que resolver, y que ha resuelto la «faja eléctrica».

LA FAJA ELÉCTRICA

La «faja eléctrica», del Dr. Somma, de la que tenemos privilegio de invención, es, como queda dicho, un sencillo aparato en cuya conexión entran los elementos necesarios para el desarrollo de una suave corriente continua y permanente, llamada á actuar de una manera constante sobre el organismo.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

EFFECTOS FISIOLÓGICOS DE LA FAJA ELÉCTRICA.

Debemos considerar estos efectos en la siguiente forma:

Acción sobre los nervios y los músculos.—Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta «faja», que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllas.

Este aparato obedece á los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose á ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

PARALISIS GENERALES Ó LOCALES.

La célula nerviosa ó muscular, en todas las manifestaciones paralizantes, sufren por el efecto de los desórdenes morbosos, producidos por distintas causas, y la vivificación de las células se consigue restableciendo por medio de la corriente eléctrica el equilibrio orgánico.

HEMIPLEGIAS Y PAR PLEGIAS.—Con el uso de la faja eléctrica se consigue que la corriente actúe sobre el sistema vaso-motor, con lo que se evita la aparición de las espasmodias y la normalidad del funcionamiento nervioso y circulatorio.

Por último viendo sus beneficios la «faja eléctrica», en la «mielitis, epilepsia, corea», (baile de San Vito), y en todas las enfermedades nerviosas en general.

Queremos fijarnos muy especialmente en la «mielitis», y demás afecciones de la médula. A este propósito aice Mr. Guimball.

«Es un hecho irrefutable que los centros nerviosos pueden ser inmediatamente afectados por la energía eléctrica á través de las partes sólidas y de las cubiertas musculares que les forman una coraza infranqueable en la apariencia. Erb y otros experimentadores han demostrado que el cerebro y la médula pueden ser afectados por la electricidad, y los resultados aplicados exteriormente hasta por un bajo potencial. Recientemente, Althaus y Leduc han electrizado directamente el eje nervioso central y han podido observar sus favorables efectos dinámicos.»

«Los principios se funda la aplicación de la «faja eléctrica», en todas las afecciones medulares, y como alcanza la curación actuando sobre el eje central directamente, quedan curados también todos los desórdenes que aquellas enfermedades producen, ya en los nervios sensitivos, ya en el aparato locomotor (atrofias musculares, parálisis, ataxia locomotriz.)»

Aparato respiratorio

TUBERCULOSIS PULMONAR.—Ha sido D'Arsonval el primero en llamar la atención sobre los efectos de la electricidad en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y en el estudio de discusión que sólo con ella se alcanza el triunfo. A este propósito dice Mr. Doumer.

«Aunque la reacción provocada por este tratamiento varía en razón de las condiciones individuales, del grado de desarrollo adquirido por la enfermedad y del estado diatéstico, se pueden sin embargo, establecer reglas generales.

«Los diversos síntomas no ceden con la misma rapidez, algunos cesan desde el principio; tales como los sudores y la fiebre vespertina; otros son más lentos en desaparecer, como el enfriamiento de los pies y el estado diatéstico, como los síntomas estéticos, no cesan sino al cabo de mucho tiempo de permanecer atenuados.»

«La electricidad constituye, pues, el único tratamiento de la tuberculosis pulmonar, y esos beneficios se obtienen con nuestra «faja eléctrica.»

«Asma, coqueluche (tos ferina), catarros; larngitis, bronquitis, toses rebeldes, disnea, enfisema pulmonar.»—Sea la que quiera la alteración de la función respiratoria, como esta función está presidida por el nervio pneumo-gástrico, á actuar sobre él la corriente eléctrica restablecerá la normalidad.

Así como la «faja eléctrica», dá sus resultados en estas distintas enfermedades.

Aparato circulatorio

ENDOCARDIIS Y PERICARDIIS.—Estas enfermedades, como todos los desórdenes cardíacos, son favorablemente influenciadas por la corriente eléctrica, como expusimos al hablar de sus efectos fisiológicos.

Su acción sobre los «várices, febitis, hemorroides, arterio esclerosis», se explica por su efecto analgésico y descongestionante y por la actividad de la circulación.

Aparato digestivo

Sus éxitos son seguros en todas las enfermedades que reconocen por causa la «atonía», del estómago, como dispepsias, en sus diferentes manifestaciones, gastralgias, gastritis, úlceras, catarratos, catarros gastro-intestinales, etc.

No menos beneficios tiene en las afecciones del hígado. La hipertrofia de este órgano, la hepatitis, los cálculos hepáticos, son justiciables bajo la acción de la corriente eléctrica, que no sólo actúa directa, sino secundariamente por la actividad que imprime á las combustiones orgánicas.

Las enfermedades del bazo en general, y muy especialmente los infartos consecutivos y fiebres intermitentes y malaria, obtienen en la misma forma la curación, con el uso de nuestra «faja eléctrica.»

Aparato génito-urinario

Al llevar su efecto al organismo la electricidad, reponiendo las fuerzas consumidas, y actuando la «faja», directamente sobre los órganos de la generación, obra en la mujer la «esterilidad», producida por la «atonía», del útero, normaliza las funciones de éste y de los ovarios y previene las complicaciones, que pueden presentarse en el pauperio. También ejerce una acción resolutoria sobre los fibromas (tumores uterinos), regulariza la función menstrual y cura la «orosis.»

Queremos insistir muy especialmente en lo que se refiere á la esterilidad. Son innumerables los casos de señoras que por distintas causas permanecen estériles, sin realizar la sublime y santa aspiración de una mujer á ser madre; y cuando habian agotado todos los tratamientos y las aguas minero-medicinales, vinieron á encontrar en la electricidad la curación de este defecto de su naturaleza.

Los más ilustres maestros de la ciencia eléctrica aplican así lo consignan y es un hecho confirmado en repetidos experimentos.

Ahora bien, como la «faja eléctrica», somete los órganos de la generación á los beneficios de la electricidad, deben usarla las mujeres estériles para llenar cumplidamente la sagrada misión de la maternidad.

Enfermedades discrásicas y diatélicas.

REUMATISMOS.—Es esta enfermedad en sus diferentes manifestaciones, la que encuentra resultados beneficiosos más rápidos con el uso de nuestra «faja eléctrica.» Ya hemos visto que la electricidad disminuye la cantidad de ácido úrico; así disuelve los «tufos», reumáticos y aumenta la cantidad de urea. De este modo combate la enfermedad en su causa, en su esencia, y consigue la curación.

En este punto, la «faja eléctrica», ha venido á confirmar las observaciones del ilustre doctor Apóstoli, que hablando de las corrientes eléctricas en el reumatismo, decía: «Ya se trate de un reumatismo crónico desde sus comienzos ó consecutivo á un estado agudo, las conclusiones terapéuticas son las mismas, «pues ha sido en estas enfermedades en las que hemos observado los más brillantes éxitos.»

El mismo doctor Apóstoli hace extensivos estos resultados á todas las manifestaciones «artísticas, gota, diabetes, etc., como se observan también en el «esclerofitismo, linfatismo, herpetismo y sífilis.»

POLISARCIA (obesidad).—Es también una manifestación artrítica. El uso de nuestra «faja», proporciona libertad en los movimientos y la locomoción, favoreciendo la eliminación de las excretas urinarias, corrige el estado polisárcico.

Solo hay que mencionar las atrofiás musculares, la angulosis y las desviaciones de la columna vertebral, enfermedades que se corrigen con las actividades orgánicas que lleva al organismo la energía eléctrica.

Vejez prematura

Hemos dicho más de una vez que las condiciones de la vida moderna, la falta de higiene, las actividades intelectuales á costa del funcionamiento físico causan son de no pocas enfermedades. Este agotamiento de fuerzas físicas ocasiona la vejez prematura, acortando de manera temeraria el término medio de la vida.

Y como nuestra «faja eléctrica», da estos resultados actuando, como hemos visto en sus efectos fisiológicos, sobre los centros nerviosos, sobre las funciones todas de nutrición y procreación, en fin, energías nuevas al organismo, no sólo evita y corrige la vejez prematura, sino que puede contribuir á la «longevidad.»

Electricidad de la «Faja»

Los elementos de que va provisto el aparato desarrollan una corriente eléctrica de dos á 18 volts y de 5 á 85 miliampers.

Esta corriente puede comprobarse con los aparatos de precisión al efecto. Por medio del galvanómetro se comprueba el paso de la corriente «siguiente» y el milliamperómetro mide su fuerza e intensidad. No teniendo estos instrumentos, se apican sus polos á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La «faja», desarrolla electricidad por tres meses. Al cabo de este tiempo, si fuera preciso continuar el tratamiento, debe renunciar el aparato á este género para renovar la carga con un coste de 25 por 100 del valor de la «faja.»

Manera de usar la Faja Eléctrica

Los enfermos pueden aplicarse la «faja», por sí mismos, de modo que las placas de que va provista queden en contacto con la piel, ajustándose al abdomen con la presión conveniente para que no le ocasione molestia, pues al efecto va provista de hebillas. Una vez colocado el aparato, pueden llevarlo de día y no quitárselo de noche, á menos que circunstancias especiales les obliguen á quitárselo, pues como su manejo es fácil, se lo colocará nuevamente.

Como regla general puede establecerse que una de las placas venga á quedar situada sobre el sitio enfermo ó lo más próximo á él que sea posible. Así en las enfermedades del estómago, por ejemplo, una de las placas vendrá á colocarse por debajo de la apófisis xifóides (boca del estómago) y la otra se apoyará sobre las vértebras dorsales. En las enfermedades de la médula, las dos placas caen sobre la columna vertebral, una en la región dorsal y otra en la región sacro-lumbar. El aparato según los casos, tiene la forma de «faja, Corsé ó cinturón», y va provisto de electricidad que lleva la corriente al punto enfermo. Para la construcción del aparato, los enfermos deben remitir las medidas que se piden en el estado diatéstico, como la altura de la boca del estómago, 2.^a circunferencia tomada por la cintura, 3.^a vertical distancia entre las dos medidas anteriores.

Certificados

El que suscribe, Médico Cirujano, con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente 147.

Don José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirugía, del Instituto Rubio, de Madrid.

Certifico: Que estando padeciendo algunos años una dispepsia gástrica atónica, y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «faja eléctrica», del Dr. Somma, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 29 de enero de 1901.—José C. de Cristóbal.

Don José Canals, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta corte y patente número 308.

Certifico: Que hace algún tiempo venía padeciendo de neurostenia, cansado de hacer uso de toda clase de medicaciones, con las que no conseguía encontrar alivio, me decidí á hacer uso de la «faja eléctrica», del doctor Somma, la cual me mejoró al poco tiempo de su uso, y á los cuatro meses de llevarla puesta quedé completamente curado de tan molesta afección.

También la he recomendado á varios de mis enfermos, que padecían afecciones nerviosas, y han conseguido el mismo resultado que yo obtuve.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de diciembre de 1900.—José Canals.

Don Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirugía, con patente número 1, Titular de esta villa.

Certifico: Que don Luís Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en el Rebolar, partido judicial de Vajestillas, venía padeciendo, desde hace cinco años, de dolores reumáticos articulares.

Después de haber empleado varios tratamientos que aconseja la ciencia sin obtener resultado alguno, le aconsejé el uso de la «faja eléctrica», del Dr. Somma. A los veinte días vi, no sin sorpresa, que el paciente había encontrado una gran mejoría, y á los tres meses se encontraba completamente curado.

Doy el presente en Navaconejo (Caceres), á 25 de septiembre de 1899.—Pedro A. Roux.

Don José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y ex-farmacéutico militar en Filipinas.

Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gastro-intestinal, el cual á pesar de haber hecho uso de todos los medicamentos apropiados para dicha afección, no encontré mejoría y me decidí á hacer uso de la «faja eléctrica», del doctor Somma, con la cual obtuve la curación á los tres meses.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 12 de enero de 1901.—José Hernández Mariscal.

Don Constantino Uldaca Médico cirujano, con ejercicio en Madrid, y patente vigente número 8.

Certifico: Que he prescrito y recomendado en diferentes ocasiones, en bastantes clientes de mi consulta particular, la «faja eléctrica», del doctor Somma, y en todas ellas he quedado complacido de los excelentes resultados que siempre han obtenido aquéllos, mereciendo especial mención varios casos de curación seguida con su empleo en la polisarcia, diversas afecciones nerviosas, enfermedades del estómago, hígado y variadas formas de reumatismo, por lo cual y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de diciembre de 1900.—Constantino Uldaca.

Don Francisco Sánchez, Médico cirujano, con ejercicio en esta capital.

Certifico: Que por medio de la «faja eléctrica», del doctor Somma he conseguido la curación radical en un caso de neuralgia ciática. En ambos, la mejoría se inició á los pocos días de usar los enfermos el aparato, consiguiendo al cabo de algún tiempo la curación completa.

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla á 14 de octubre de 1900.—Francisco Sánchez.

Señor Don E. Somma.

Me querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «faja eléctrica», en varios enfermos, y vistos sus satisfactorios resultados en la dispepsia y otras enfermedades que reconocen por causa la atonía del estómago, no cabe la menor duda de que debe recomendarse para esa clase de enfermos en vista de tan excelentes resultados.

Tengo grande satisfacción en manifestárselo, y me repito muy afectuoso seguro servidor suyo, Madrid diciembre 1900.—Doctor Francisco de Diego, médico y decano del registro civil de Diego.

Don Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Certifico: Que con el uso de la «faja eléctrica», Somma he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de gastralgias y dispepsias, en varias ocasiones que la he prescrito, habiéndolo terminado las expresadas enfermedades por la curación.

Y para que conste, expido la presente en Salamanca á 18 de noviembre de 1900.—Antonio R. Martínez.

Habiendo obtenido con el uso de la «faja eléctrica», del Dr. Somma dos curaciones de importancia, entre otras tantas de feliz éxito, una de ellas referente á un catarro gastro-intestinal crónico, con espasmos por atonía de tejidos y el otro de neurostenia gástrica acompañada de dispepsia flatulenta, es por lo que hago público testimonio de estos éxitos, por el bien que pudiera reportar á esta clase de enfermos.

Madrid 24 de junio de 1900.—Dr. C. Serrano, patente número 31.

Sr. Dr. Somma.—Zamora y noviembre.

Muy distinguido señor mío y amigo: Cumpliendo en primer término, el grato deber de participar que los dos enfermos á quienes aconsejé el uso de su «faja eléctrica», están completamente curados, uno de la gastralgia que padecía y otro de un estado neurosténico. En la actualidad la está usando otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado, que en breve obtendrá su curación.

Soy, como siempre, de usted afecto mio amigo s. s. q. s. m. b.—Bernardo Salom, Médico Cirujano.

Don Juan Bautista Morante.

Certifico haber empleado la «faja eléctrica», Somma en un caso de esterilidad por atonía del útero; habiendo conseguido en el espacio de tres meses tonificar el órgano, desempeñando ya la enferma las funciones de la maternidad.

Y para que conste, firmo la presente en Coruña á 10 de diciembre de 1900.—Licenciado Juan B. Morante.

Don Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta capital, patente número 457.

Certifico: Que habiendo empleado en mi práctica particular el aparato denominado «faja eléctrica», del doctor Somma, he obtenido muy buenos resultados, sobre todo en las afecciones del aparato genital acompañadas de impotencia y en las que los medios farmacológicos empleados habían fracasado.

Los éxitos obtenidos por medio de la aplicación conveniente del citado aparato, le hacen recomendable en estos casos, vayan ó no acompañados de afección medular.

Para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de enero 1894.—Carlos de Castro.

El que suscribe, Médico Cirujano, con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente 147.

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el «Inhalador Somma», en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros bronco-pulmonares, asma y otras del gran árbol acario, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados, con preferencia siempre á cualquiera preparación farmacológica.

Lo que para conocimiento del público doliente, en lo que puede incluir la recomendación facultativa para que en afecciones tales las citadas hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid á 1.^o de febrero de 1901.—Lic. José López Menéndez.

El firmante, Licenciado en Medicina y Cirugía ejerciendo en esta capital, con patente número 523.

Certifico: Que he usado y prescrito á mis clientes pudientes la «faja eléctrica», del Dr. Somma en las afecciones nerviosas, polisarcia (obesidad), diferentes manifestaciones reumáticas y otras diatélicas y discrásicas, dando en todas el siempre resultados bonificables, hasta el extremo de que algunos dolientes, una vez curados, á prevención y para lo sucesivo han desechado todo otro aparato de este género en su casa, vistos los resultados obtenidos y que no encontraron con medicamento alguno.

Lo cual tengo el gusto de hacer presente en beneficio de los enfermos que adolezcan de tales enfermedades, firmando en Madrid á 13 de diciembre de 1900.—Fernando Colonge Castro-poi.

Don Carlos C. Salvador, Licenciado en Medicina y Cirugía con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, número 21.

Certifico: Que habiendo recomendado el uso del aparato «faja eléctrica», del Dr. Somma en casos de esterilidad por atonía del útero, he obtenido brillantes resultados con su aplicación, entendiéndolo que su acción mecánica combinada con la eléctrica le hacen insustituible en el tratamiento de aquella enfermedad.

Para que conste, expido la presente en Madrid á 10 de febrero de 1901.—Licenciado, Carlos C. Salvador.

Don Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta población.

Certifico: Haber empleado la «faja eléctrica», de Somma en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, habiendo obtenido la curación en el espacio de tres meses si bien se observó la remisión de los síntomas, los veinte días de usar el enfermo dicho aparato.

Y para que conste, firmo la presente en Málaga á 12 de julio de 1900.—Ramón Costa.

Don Vicente Moreno de la Tejera, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad de la Armada, excedido de Sanidad en las epilepsias coléricas de 1884, 85 y 90.

Certifico: Que vengo empleando la «faja eléctrica», Somma en diferentes estados neurosténicos, así como también en el reumatismo y otras manifestaciones artríticas, siempre con resultados positivos, por haber obtenido la curación en bastantes casos rebeldes á otros tratamientos terapéuticos.

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 15 de diciembre de 1900.—Vicente Moreno de la Tejera.

Don Federico Martínez, Médico cirujano de esta ciudad.

Certifico: Que he tenido ocasión de ensayar e uso de la «faja eléctrica» del Dr. Somma en el tratamiento de una ciática, después de haber agotado todos los medios terapéuticos, habiéndolo observado que desde los primeros días aminoraron notablemente los dolores hasta que fué el enfermo recobrar en su estado fisiológico, con una completa curación.

Y para que conste expido la presente en Salamanca á 6 de agosto de 1900.—Federico Martínez.

Don Antonio R. Jiménez, Licenciado en Medicina y Cirugía.